

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
23 de agosto del 2022

GG-306-2022

Señores
ELECTROVAL, S.R.L.
Santo Domingo, DN.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **EXCEPCIÓN A PROVEEDOR ÚNICO EDENORTE-CCC-PEPU-2022-0018 – RENOVACIÓN SOPORTE SCADA, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$ 53,340.00)**, **EXENTO DE ITBIS**, conforme se indica a continuación:

CÓDIGO	CÓDIGO *1	CUENTA PRESUPUESTARIA *2	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	MONTO TOTAL USD\$ (EXENTO DE ITBIS)
3001077	39121106	2.6.5.6.01	RENOVACIÓN SOPORTE SCADA	SERVICIO	1	53,340.00

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su participación en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

